



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

----- ACTA NÚMERO 56 -----

"En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 9 de Julio del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Validación de los productos del proyecto "Derecho Humano a la Democracia", registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana. -----
- IV. Validación del proyecto "El derecho administrativo y la administración pública en el Estado constitucional", registrado por el Dr. Manlio Fabio Casarín León en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana. -----
- I. LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO "DERECHO HUMANO A LA DEMOCRACIA", REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.** - Mediante escrito de fecha 13 de junio de 2025, el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica, somete a validación de este cuerpo colegiado los productos del proyecto "Derecho Humano a la Democracia", registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

Veracruzana. Los productos consisten en: Constancia de aceptación de un capítulo arbitrado sobre el "principio democrático en la Constitución mexicana", y una constancia de aceptación de un artículo arbitrado sobre el "derecho humano a la democracia en el sistema interamericano". Productos comprometidos por el citado investigador en el marco del citado proyecto. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se validan los productos presentados. -----

IV. VALIDACIÓN DEL PROYECTO "EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL", REGISTRADO POR EL DR. MANLIO FABIO CASARÍN LEÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. – Con fecha 7 de julio de 2025, el Dr.

Manlio Fabio Casarín León, investigador de tiempo completo adscrito a esta Entidad Académica, registró en el SIREI el proyecto titulado "El derecho administrativo y la administración pública en el Estado constitucional", el cual "...se centra en el estudio y análisis crítico de los cambios más importantes realizados al diseño normativo-institucional del estado mexicano en los últimos años, así como de las decisiones gubernamentales emanadas de dichas modificaciones estructurales, específicamente en el ámbito de las administraciones públicas federal y estatales, destacando su impacto en las categorías tradicionales del derecho administrativo, tales como la organización administrativa, el servicio público, las potestades reglamentarias, discrecionales y sancionadoras y la contratación pública, entre otras, y desde luego su materialización y consecuencias en la realidad por cuanto hace a su congruencia y conformidad con el paradigma constitucional y convencional a catorce años de su implementación, destacándose de manera particular los logros y retrocesos alcanzados en la protección y garantía efectiva de los derechos humanos, en especial aquellos vinculados al bienestar y calidad de vida digna de las personas (derechos económicos, sociales, culturales y ambientales desca), así como algunos derechos de carácter emergente que se han venido reconociendo y consagrando en el ámbito internacional y en los ordenamientos jurídicos nacionales como consecuencia de las profundas

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, C.P.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

A

ijj

Alvarez

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Región Xalapa

transformaciones que experimentan las sociedades en el mundo, proponiéndose al respecto algunas vías de solución para las problemáticas planteadas". El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se valida el proyecto registrado por el Dr. Casarín León.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del día 9 de julio de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron".

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Doctor Salvador Valencia Carmona

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Dra. Mireya Toto Gutiérrez

Dra. Cedma González Andrade

Mtro. José Luis Lazcano Moreno

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana